



Palacio La Moneda, 16 de agosto de 2017

Señor  
Miguel Patricio Aylwin O  
Fundación Patricio Aylwin  
Presente

Estimado Miguel Patricio

En relación a lo conversado en días pasados respecto del monumento que se erigirá en memoria del ex Presidente Patricio Aylwin Azócar, confirmo a usted que esta Presidenta no ve inconveniente a que dicho monumento sea emplazado en el sector nor – oriente de la Plaza de la Ciudadanía, frente a la fachada sur del Palacio de La Moneda, guardando simetría con el Monumento al ex Presidente Arturo Alessandri Palma, de acuerdo a lo propuesto la Comisión Especial establecida de la Ley 20.991.

Tratándose de un sector que forma parte del barrio cívico, y que constituye un sector patrimonial declarado “Zona Típica”, deberán obtenerse las autorizaciones pertinentes de parte del Consejo de Monumentos Nacionales, de la I. Municipalidad de Santiago y de las demás autoridades que corresponda.

Esperando pueda llevarse a cabo esta iniciativa, que constituye un justo homenaje a la contribución de Patricio Aylwin a la historia de nuestro país.

Lo saluda atentamente,

**MICHELLE BACHELET JERIA**